



## Diputación Provincial de Toledo

Por Decreto de la Presidencia número 1106, de fecha 24 de noviembre de 2020, se dispone lo siguiente:  
«En cumplimiento de las atribuciones que me confiere la letra a), número 2, del artículo 46, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se convoca al PLENO CORPORATIVO de esta Excm. Diputación Provincial, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA**, en primera convocatoria, el próximo día **27 de noviembre de 2020** y hora de las **9:30** en el Salón de Plenos de este Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

#### PRESIDENCIA.

1.–Aprobación del borrador del Acta de la sesión celebrada por el Pleno Corporativo de esta Excm. Diputación Provincial el día 16 de octubre de 2020, con carácter ordinario y en primera convocatoria.

2.–Dar cuenta de Decretos del mes de octubre de 2020.

#### ÁREA DE COOPERACIÓN, INFRAESTRUCTURAS, HACIENDA Y PRESUPUESTO.

3.–Dar cuenta del informe de Intervención General relativo a “Actualización evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, de la regla de gasto y del límite de deuda en el Presupuesto General de la Diputación Provincial (DPT), Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria (OAPGT) y del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento (CPEIS), correspondiente al 3º trimestre del ejercicio 2020, así como a la aprobación definitiva del PEF 2020-2021 por la SGFAL del Ministerio de Hacienda”.

#### 4.–ASUNTOS DE URGENCIA.

#### 5.–RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Ruego presentado por el Grupo Popular para solicitar al Gobierno Regional de Castilla-La Mancha la apertura del nuevo Hospital Universitario.

- Ruego presentado por el Grupo Ciudadanos para reclamar medidas que garanticen la seguridad y la convivencia ciudadana frente a la ocupación ilegal de viviendas.

- Ruego presentado por el Grupo Popular para instar al Gobierno para la aprobación de una ley para combatir ocupación ilegal de viviendas.

- Ruego presentado por el Grupo Ciudadanos para la lucha contra la pobreza energética durante pandemia del coronavirus.

- Ruego presentado por el Grupo Ciudadanos por la mejora de los plazos en el pago a proveedores desde los ayuntamientos de la provincia de Toledo.

- Ruego presentado por el Grupo Ciudadanos por la creación de un programa de Bonos para incentivar el consumo en establecimientos comerciales.

- Ruego presentado por el Grupo Popular para instar al gobierno a modificar la ley orgánica de modificación de la LOE para aumentar la calidad de nuestro sistema educativo y garantizar los derechos fundamentales de los españoles recogidos en la Constitución.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo, 24 de noviembre de 2020.–El Presidente, Álvaro Gutiérrez Prieto.–El Secretario General, José Garzón Rodelgo.

N.º I.-5427